

*Dadu,*  
T #9323

# CIA. PETROLCARGA S.A.

40,00

Shushufindi a 02 de febrero del 2012

Sr. Director

SÚPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

PRESENTE:

Yo, **Willian Guapi** portador de la c.c. 150064848-8 GERENTE GENERAL de la compañía de transporte de combustibles y carga **PETROLCARGA S.A.**, hago llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que ustedes acertadamente dirigen.

El motivo de la presente tiene la finalidad de solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una accione conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	Cesionario	#de acciones	V.U.	V.T.
Héctor Quinatoa	Manuel Guapi Paredes	Una	\$40.00	\$40.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte de combustibles y carga **PETROLCARGA S.A.**

Solicito se me conceda una nomina actualizada de accionistas.  
**ATENTAMENTE**

OK

**Willian Guapi**  
GERENTE GENERAL

SUPERCIAS QUITO

23/FEB/2012 11:30 CAU

**ESCANEAR**

*transferencia registrada.  
adjunto nomina*

*24-02-12*

*1/2*

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Shushufindi hoy día 27 de enero del 2012

Comparecen libre y voluntariamente los señores, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez, de estado civil casado y el Señor, Guapi Paredes Manuel Adalberto de estado civil Casado los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, para realizar la transferencia de una acción con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Al otorgamiento y suscripción de la presente transferencia de una acción, comparecen en calidad de CEDENTE, el señor, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez de estado civil casado y en calidad de CESIONARIO, el señor, Guapi Paredes Manuel Adalberto Estado civil Casado

SEGUNDA.-En la mencionada compañía el señor, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez, posee diez acciones de un valor de cuarenta dólares de los estados unidos de norte América

TERCERA.- El señor Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez, cede la cantidad de una acción de un valor nominal de cuarenta dólares cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la ley de compañías en vigencia,

CUARTA.- Aceptación el señor Guapi Paredes Manuel Adalberto acepta la transferencia de la mencionada acción que antecede y sus consecuencias de orden legal por convenir así sus intereses



Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez  
Cedente  
C.I.050130100-6



Guapi Paredes Manuel Adalberto  
Cesionario  
C.I.171150694-7



Blanca Aurora Caiza  
171040423-5  
Esposa del cedente

ESCANEAR

2/2.